

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
C.C.O.D. CLINICA DE CAPACITACION ODONTOLOGICA DIAZ**

En la ciudad de Sangolquí a los 31 días del mes de mayo del 2013 a las nueve horas se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **C.C.O.D. Clínica de Capacitación Odontológica Díaz. Cía. Ltda.** con la presencia de la Srta. Ec. Michelle Díaz Naranjo como Presidente y el Sr. Dr. Marcelo Díaz Díaz como Gerente

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía C.C.O.D. Clínica de Capacitación Odontológica Díaz, con el fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

- Analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2012

Preside la reunión la señorita Economista Michelle Díaz Naranjo, Presidente de la compañía, el señor Doctor Marcelo Díaz Díaz actúa como secretario, Gerente de la compañía.

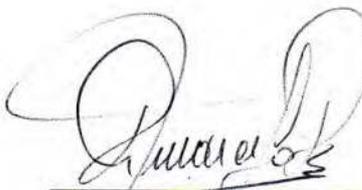
Leído el que fue el punto de orden del día la totalidad de los socios manifiesta su conformidad con lo expresado por secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía C.C.O.D. Clínica de Capacitación Odontológica Díaz, queda aprobada por unanimidad.

Con respecto al primero y único punto del orden del día la Junta General, resuelve por unanimidad, dar por aprobado el asunto motivo de la presente Junta. .

Por no tener otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, terminado el cual se reinstala en la reunión y se da lectura del acta la cual es aprobada sin modificaciones por los socios quienes para constancia firman en unidad de la carta. La junta concluye a las doce horas del mismo día.



Eco. Michelle Díaz Naranjo
Presidente de la Junta - Socia



Dr. Marcelo Díaz Díaz
Gerente – Secretario de la Junta - Socio